

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano. . . . 325
Interurbano. . . 21

Miércoles 21 Noviembre 1928

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXX.—Núm. 9.376

Deberes ineludibles

Si el acatamiento a la autoridad legítima es una norma de conducta laudabilísima, cuando esa autoridad está revestida de las prerrogativas de la dignidad y de la jurisdicción que Dios concede a los Prelados de su santa Iglesia, ese acatamiento es mucho más laudable y meritorio.

Toda ayuda y toda cooperación que se presta a las iniciativas y ordenamientos de los Príncipes de la Iglesia, constituirán siempre para los fieles que así obren un testimonio fehaciente y preciadísimo de su obediente reconocimiento a la ordenación divina.

Los tres importantes documentos que los Metropolitanos españoles han dirigido recientemente al Gobierno por mediación del Cardenal Primado, dan ocasión a los católicos de España de exteriorizar ese acatamiento, al efecto de remediar también con su ayuda y su cooperación los tres males cuyo remedio reclaman de los poderes constituidos con apremiante urgencia y positiva eficacia los Excmos. Prelados.

Hablen al convencimiento y al corazón de los gobernantes y de los gobernados, aquellas elocuentes frases con que en el primer documento de referencia se relacionan las necesidades económicas de la Iglesia y de los sacerdotes.

«Las ruinas de muchas iglesias, desplomadas ya, a pesar de su valor artístico, y los numerosos pueblos donde no se alza ningún templo que pueda cobijar el Santo Sacrificio de la Misa...»; «...cerca de 20.000 párrocos, coadjutores y capellanes de monjas pueden sentir tanta envidia de los porteros quintos de los ministerios, que cobran mucho menos que estos; cerca de 3.000 párrocos ya perciben lo mismo que los porteros quintos y solamente unos 1.250 párrocos, es decir, la cumbre del Clero parroquial español, ha llegado a la categoría económica de porteros cuartos de los ministerios».

Realizada inicuamente la desamortización de los bienes de la Iglesia, al Estado español incumbe primordial y esencialmente y a ello se comprometió, el mantener a la Iglesia y sus ministros; pero los católicos no hemos de olvidar por eso los deberes ineludibles que impone la virtud de la caridad dando a la Iglesia y a los sacerdotes la ayuda económica que sea menester al mayor esplendor del culto y a la mejor independencia material en el desenvolvimiento de la vida y en la actuación ministerial.

«...Tanta es la excelencia, dice el segundo documento, de la pública honestidad y de la pureza de costumbres; que sin ellas la misma abundancia de los terrenos, solo sirve para precipitar la ruina y la decadencia de los pueblos».

Ciertamente, obligación de los gobiernos es velar por la honestidad pública de los pueblos y en el cumplimiento de este importante deber ha de poner todos los recursos de su celo y de su poderío. A los católicos también nos alcanza de un modo especial esa obligación y por eso hemos de oponer un dique infranqueable a toda incursión que la inmodestia y la procadencia pretenda introducir en nuestra vida, ya sea en el vestido, en los especáculos, etc., etc., procurando desterrar de nuestras costumbres, de nuestra casa y de nuestros parientes y amistades, cuanto pueda ofender los sentimientos cristianos de la santa pureza.

«Da pena, consigna el tercer documento de referencia, contemplar la laxitud y hasta la relajación que viene sufriendo la observancia del descanso dominical... «Y, en las obras privadas, la falta de vigilancia unas veces, y las mil habilidades y pactos con que otras se aparenta convertir en descanso semanal la infracción de la ley, hacen estéril e ilusorio el precepto tan sabio y justamente sancionado por la legislación española».

Así dicen los prelatos aún ateniéndose estrictamente a lo que en España está legislado en esta parte; por lo que toca en general al descanso de los días festivos, aún los no dominicales, la infracción de la ley eclesiástica es mucho más deplorable y escandalosa.

El precepto divino del descanso festivo debe ser sobre todo para nosotros los católicos, tenido en aquella imponderable estima en que la Iglesia le tiene. Deber ineludible será, pues, para

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

todo católico acabar de una vez con esa reprobable costumbre de encomendar ciertos trabajos en días festivos, procurando también que en todas partes y por todos se cumpla debidamente este santo precepto del descanso dominical, impuesto por Dios, urgido por la Iglesia y sancionado por la legislación.

S. DE P.

La primera circular del Gobernador civil

Al ponerme por primera vez en relación con vosotros dándoos cuenta de mi toma de posesión, cumpto el grato deber de dirigir un cordial saludo a las autoridades de todos los órdenes y habitantes en general de la provincia, y aprovecho la oportunidad para ofreceros incondicionalmente en todo lo que pueda redundar en beneficio de los intereses generales y del mejor servicio, prometiendo mi apoyo decidido y constante, tanto en la esfera oficial como en la particular.

A estas concisas palabras he de reducir mis ofrecimientos, que estoy seguro de poder cumplir porque dependen exclusivamente de mí; pero no quiero aludir a tal o cual punto concreto porque muchas veces, contra la voluntad del que los hace, las circunstancias se imponen, son las que mandan y obligan a seguir camino distinto del elegido, y en otras ocasiones, asuntos que, a primera vista se consideraron como de secundario valor, adquieren relieve insospechado y una actualidad tan apremiante que, para aprovechar su oportunidad, es preciso que se les conceda la atención que se pensaba dedicar a otros, conceptuados entonces como de mayor importancia e inaplazable prioridad.

Con lo expuesto, es significativo que siempre habéis de tenerme a vuestra disposición y que, si la Autoridad se dejará sentir cuando sea preciso, también podéis contar con el amigo incondicional porque, decidido a vivir en la más absoluta compenetración con los cordobeses, estarán siempre a vuestro servicio, mi inteligencia, mi actividad y el más leal apoyo en todas aquellas ocasiones en que mi intervención sea necesaria o de utilidad.

Pero en cambio de este franco y leal ofrecimiento os pido una sincera cooperación. Todos sabemos que en la gobernación de los pueblos se estreñan las mejores iniciativas, condenadas al fracaso cuando al desarrollarse se tropieza con la indiferencia ciudadana. Yo estoy animado de los mejores propósitos para que mi actuación resulte provechosa y eficaz; y como para ello es preciso aunar esfuerzos y voluntades, de todos en general lo solicito, esperando que no me negareis vuestro concurso para facilitar noblemente la labor que ha de llevar a cabo vuestro Gobernador.

ARTURO RAMOS.
Córdoba 18 de Noviembre de 1928.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre 24 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . 20 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . 6 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre 13 60
Oscilación 14 40
Agua de lluvia en milímetros . 0 00
Agua evaporada en milímetros . 4 00
Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0° 755 30
Temperatura a la sombra . . . 7 00
Temperatura de termómetro humedecido 6 20
Tensión de vapor 6 60
Humedad relativa 88 00
Estado del Cielo Nuboso
Dirección del viento N. E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 143 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

«NO HAY PEOR SORDO...»

Para los que piden libros

No vamos a romper una lanza más en pro de los intereses de los autores, bien necesitados de que alguien les libere de pedigríes.

Simplemente traeremos a cuento un caso, por su provechosa lección y sabrosas enseñanzas.

Querer clamar de nuevo contra aquellos «buenos amigos» que siempre tienen los autores tras lanzar una nueva obra, sería tan eficaz como el predicar en desierto.

Todos son más amigos de aquel autor que puede regalar o que tiene la cobardía de no hacer frente a los pedigríes, que luego son los primeros en leer los libros que se les envían.

¡Ah! Pero, y el postín que se dan, mostrando la dedicación o exclamando en la peña de café, con cierto tono condescendiente: «¡Está bien, pero se vende poco! ¡Es una lástima, ya no se puede escribir!...» y así frases por el estilo.

La mejor respuesta a una petición la ha dado Bernard Shaw, a la que recibió de una secretaria de una liga feminista.

El citado escritor, al cabo de siete semanas, devolvió a la secretaria la propia carta peticionaria, acompañándola de otra de puño y letra del mismo famoso humanista, en la que decía que una sociedad que no podía gastar 15 chelines para comprar un libro, no merecía tener socios.

El «palmetazo» era como para avergonzarse y no volver a traficar en estos asuntos.

Pero si, si; eso, le hubiese ocurrido a cualquier ciudadano, pacífico, honorable y vergonzoso, y hubiese acusado recibo, no reincidiendo en peticiones semejantes.

Más, no era ni un hombre, ni una mujer, ni nada semejante; era eso y algo más; era una «secretaria» y para mayor abundancia, lo era de una «liga feminista»; algo así, como una «leader sufragista»; y justo es una cosa muy seria!

Si alguien no lo cree, atienda a lo que hizo la dicha señorita; fuese inmediata y directamente a un librero, al cual le vendió la carta de Bernard Shaw, por 13 chelines, el precio que valía el libro; y es seguramente lo que se dijo la secretaria: el autor no me enviará su libro, pero yo le vendo la carta de protesto, y para el caso...

Militares

El capitán médico don Francisco Fernández Casares se despide para Montoro.

Regresa el comandante de Intendencia don Manuel Corazón García, de Sevilla.

Ha llegado el capitán de Infantería don Ricardo Muro Riobóo, de Málaga.

Se concede al capitán del Regimiento de la Reina don Juan Morante Bermejo, el pase a situación de disponible voluntario con residencia en Málaga.

Notas de la provincia

UN HOMBRE APUÑALADO
En la ciudad de La Rambla cuestionaron por motivos que se ignoran Evaristo López Rodilla y Dionisio Salado Arjona, y aquel acometió a éste con una navaja de grandes dimensiones, causándole una herida en el costado izquierdo, de carácter muy grave.

QUEMADURAS TRÁGICAS
La vecina de Villanueva del Rey Francisca Herrera Domínguez sufrió quemaduras graves en su domicilio, a consecuencia de las cuales ha muerto. En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción del partido.

Bacalao Nuevos

(Recién llegados de origen)

INGLES LEGITIMO—LABRADOR LEGITIMO
ISLANDIA BLANCO EXTRA—TIPO
LABRADOR PEQUEÑO
DESDE 1'30 PESETAS KILO
ALMACEN DE COLONIALES
AVENIDA DE CERVANTES, 24
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO
—CÓRDOBA—

LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confitería

Notas financieras

La solución de la crisis ministerial en Francia demuestra una vez más que en todos los países es el asunto de mayor interés el económico y por consecuencia lo más necesario en las naciones es conseguir una Hacienda saneada.

El partido radical socialista exigió a sus representantes en el Ministerio presidido por Poincaré, que presentasen la dimisión. El motivo fué, aún cuando se disimula, el establecimiento de las Ordenes Religiosas en Francia, donde su ausencia dejó un hueco, que no ha podido ser cubierto. Las Ordenes Religiosas, con su enseñanza y su trabajo, contribuyen a la riqueza del país. Por otra parte sostienen establecimientos donde instruyen a los obreros.

Hoy Francia se encuentra con la falta de elementos en el trabajo que carecen de instrucción perfecta, que daban antes los religiosos.

Les hace falta así mismo los misioneros católicos, únicos que en las colonias, aguantando penalidades y sufrimientos, educan a los indígenas y les ponen en condiciones de ser útiles para la sociedad, y por lo tanto provechosos para la patria.

Mr. Poincaré ha salvado la Hacienda francesa, ha estabilizado cuando ha sido oportuno el franco y ha encauzado de la economía del país, contribuyendo a que la fabricación e industria del mismo, poco a poco, vuelva a lo que fué antes de la guerra.

Su apartamento de la gobernación del Estado hubiera destruido su labor, trayendo como consecuencia el derrumbamiento de su obra económica y financiera.

Así lo ha entendido el Presidente de la República y con él todos los buenos franceses.

Queda sin representación en el Ministerio el partido radical comunista, y con ello ha ganado Francia.

En el Ministerio actual, la cartera de Hacienda, que desempeñaba a la par que la Presidencia en el anterior, ha pasado a Mr. Cheron.

Según la prensa francesa este continuará la política económica financiera de Mr. Poincaré, y es de suponer que así sea el haberle este elegido para el desempeño de dicho cargo.

Por otra parte en las Cámaras francesas va a discutirse el presupuesto, que ha sido confeccionado por Poincaré y que tendrá que defender Mr. Cheron, lo que demuestra la conformidad absoluta en los asuntos de Hacienda con Mr. Poincaré.

ATEULUZ.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Rafael Baquerizo, don Tomás González de Canales, el Director del Instituto don Agiljo E. Fernández y los catedráticos don Juan Morell y don Rafael Vázquez Aroca, el Director de la Escuela Normal de Maestros don Manuel Blanco Cantarero y los catedráticos don Antonio Gil Muñoz y don Adriano Teruel, el Decano de la Beneficencia provincial Dr. Navarro, don Vicente Narbona, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza; el alcalde de Posadas don Luis Soldevilla, el Director de la Electro Mecánica don Clemente Cantais, diputado provincial don Armando La Calle, fiscal de S. M. don León Muñoz Cobo, teniente coronel de la benemerita don José Sánchez Otero, Director de la Escuela Industrial don Benito Sánchez Ibarra y profesores de la misma; don Cristino Villegas, don Fernando Romero Pareja, don Antonio Osuna Riego, magistrados don Antonio Escríbano y don Manuel González Alegre, y el alcalde de Montoro don José León.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización Desde 20 de Noviembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'80 kilo
Idem sin hueso 5'28 »
Ternera con hueso 4'20 »
Idem sin hueso 5'80 »
Macho 3'00 »
PISO ALTO
en casa recién construida, con siete habitaciones y azotea, se arrienda desde el día en la calle Comedias. Para ver y tratar, Encarnación 10, de 11 a 3.
4-4

BELMEZ

UNA FIESTA RELIGIOSA DIGNA DE IMITACION

En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado una fiesta digna de todo aplauso, la que por la edad y calidad de los individuos que han intervenido en ella, merece ser imitada en bien de la juventud.

Una corporación de unos doscientos niños de seis a diez años, casi sin otro estímulo que su buen deseo, han constituido una hermandad religiosa bajo la advocación de San Estanislao de Kostka.

Hará poco más de un año que formada por unos cuantos niños guiados por los desinteresados consejos de los servidores de esta iglesia se fundó esta Asociación, la que aumentando más cada día ha llegado al número que hoy tiene. Entre ellos se formó su junta directiva, y ésta sin otros medios que su voluntad y escasas cotizaciones, pues solo contribuyen con un real mensual, reunieron lo suficiente para traer una pequeña imagen de San Estanislao y un estandarte dedicado al mismo santo.

Aumentada la Hermandad aun más que lo que se suponía, acordaron traer otra imagen de mayor tamaño; el acuerdo se puso en práctica y hoy tienen una imagen de San Estanislao de un metro treinta de altura; y otro estandarte bordado en oro con la imagen del santo, más unas medallas plateadas, las que ostentan los cofrades pendientes de una cinta blanca de seda, como distintivo de su devoción.

La fiesta de los tres días anteriores al domingo ha consistido en un solemne triduo con manifiesto, rosario y canto por un coro de los mismos niños, y como digno remate de esta gran fiesta, la confesión y comunión el domingo de noventa niños, la misa mayor y procesión por las calles más céntricas del pueblo, cuyos actos fueron presididos por la autoridad civil, la música municipal, cohetes y repique de campanas.

El sermón de la misa, dirigido a los niños, estuvo a cargo del rector y cura párroco de esta iglesia, don Manuel Ruiz Caballero, el que de una claridad inteligible para aquellos a quienes se dirigía, fué indicador de deberes para con Dios, con los padres, maestros y superiores, al mismo tiempo que de caridad cristiana con todos los que de ella se vieran necesitados.

Sentado aquel regimiento de niños en bancas puestas al efecto cercanas al púlpito desde el que tan saludables consejos les dirigían, escuchaban con atención las palabras, que a ellos y para ellos se pronunciaban, las que mucho harían en pro de ellos mismos y de la humanidad, si con frecuencia les fueran repetidas.

La procesión no pudo ser más correcta: los niños en perfecta formación precedidos de sus estandartes y seguidos del clero, autoridades, la música y de inmenso gentío, fué de las procesiones en que más orden y religiosidad se ha demostrado por parte de todos.

El entusiasmo de los niños se demostraba en su corrección y compostura, así como el de muchas madres al ver a sus hijos instruidos por sus maestros y aconsejados por el sacerdotio.

Bien hayan los que inspirados por el bien guían a la juventud por el camino que conduce a Dios y al amor de sus semejantes, y bien hayan las autoridades, que dando ejemplo del bien obrar, enseñan con su representación y asistencia todo acto de religiosidad y de cultura demostrando con ello lo que debe hacerse en bien de todos.

CHOPOS

Se venden estacas de las variedades maderable y pasta de papel, a 20 pesetas el millar.
Razón: Administración del Sr. Duque de Alba, Saravias 5, Córdoba.

Vida religiosa

SANTORAL. Día 22. Santa Cecilia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la santa con rito doble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Intención general para el mes de Noviembre. Que vuelva a florecer la práctica del casto pudor y mortificación cristiana.

Intención misional. Que los nobles y prósperos Hindus con sus súbditos, conozcan y adoren a Niro. Rey y Señor Jesucristo.

Resolución Apostólica. Vivir con mucho pudor y practicar la mortificación cristiana.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro, mañana por los Sres. hijos de don Cristóbal Pesquero.

En los meses de Noviembre y Diciembre, por la tarde se manifiesta de 2 a 6. Por la mañana en todo tiempo de 8 a 12.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres media.

Puerta Nueva.—Continúa el mes de las Animas, con misa a las siete y media, y ejercicio de Animas y rosario, al toque de oraciones.

LOS SANTOS MÁRTIRES.—Con motivo de no haberse terminado las obras para la instalación del sepulcro de los Santos Mártires en su capilla de la Ribera, la novena que anualmente celebra el párroco de Santiago en la referida ermita, se trasladará por este año a la parroquia, en la que comenzaron los devotos ejercicios un cuarto de hora después del toque de oraciones, el sábado 17 del actual.

SAN HIPOLITO.—La congregación de las Madres Cristianas celebrará desde el día 19 al 25, solemne septenario en honor de su augusta patrona la Santísima Virgen María de los Dolores. A las diez, misa con exposición, con cánticos. Por la tarde a las cinco y media, los ejercicios con manifiesto cánticos, y sermón, que predicará el R. P. Francisco J. Alcalá. S. J. Los cultos del 22, doña Josefina alderon.

SANTA ANA.—El viernes 23 del corriente, empieza en esta Iglesia el jubileo de las 40 horas.

A las ocho de la mañana, exposición de su Divina Majestad, siguiéndose la misa conventual rezada.

Por la tarde a las cinco y cuarto, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento. Santo Rosario, y ejercicio, en forma de quinario, en honor de San Juan de la Cruz, terminándose con la reserva.

El día 24, festividad del glorioso Santo y Místico Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz, habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando el panegírico a cargo del R. P. Emiliano de S. José. Prior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Mis primeras ilusiones

Mis ilusiones primeras fueron purísimas flores de unas mágicas praderas, que las tempestades fieras no turban con sus rigores.

Fueron la dulce armonía exhalada de un laúd, cuando el hombre en su alegría, cantando su juventud, no piensa en la tumba fría.

Fueron mágicas visiones que cruzaron por mí mente, cual sublimes concepciones que el poeta finge, inocente, en sus primeras canciones.

Fueron brisas perfumadas de melódicos rumores, fueron ninfas encantadas en alcázares de flores y del sol enamoradas.

Fueron del blando arroyuelo, el murmurio silencioso; hadas que empujaban el vujelo, y un suspiro lastimoso nos envían desde el cielo.

Rápidas exhalaciones, sonidos que se extinguieron en las etéreas regiones; esto tan sólo fueron ¡mis primeras ilusiones!

ANA DOLORES ARIAS.

Toda la correspondencia al DEFENSOR debe enviarse al Apartado 31, Córdoba.

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.



Especialidad

Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES
CÓRDOBA

Terminación de Negocio

Nicolás Guirao liquida todas las existencias a precios más baratos que en fábrica por cesar en el negocio.
Gondemar, 10 VENTAS AL CONTADO



Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Hacienda

Ha sido trasladado el auxiliar de primera clase don Tomás de Lara, de esta Delegación de Hacienda a la Dirección General de Propiedades.

Se ha concedido la pensión de 1.100 pesetas a doña María Avila Reyes, hija del comandante don Tomás Reyes Fernández, cuya pensión será abonable desde el 9 de Septiembre del año actual, en que falleció la madre de la perceptora doña María Juana Segura.

CRÓNICAS BARCELONESAS

El funicular de Monjuich

Otro servicio público. Hoy uno, mañana otro, poco a poco van implantándose servicios públicos que mejoran notablemente la vida de la ciudad, lanzada ya a una carrera casi vertiginosa de progreso material (por no hacer mención de otros aspectos de la vida barcelonesa).

Hace unos días se inauguró el ferrocarril funicular a la montaña de Monjuich, siendo recibido este servicio con muestras muy visibles de contento por el público. Realmente viene a llenar una necesidad tan santada, que me extraña cómo estos catalanes, tan emprendedores, no lo han hecho ya unos años atrás.

Cuando Monjuich dejó de ser un feudo de gitanos y gente maleante, donde por la noche, al menos, no se podía uno aventurar a entrar—y esto no hace muchos años—quedó convertido en centro de atracción para una buena parte del pueblo trabajador, que en días de fiesta sobre todo empezó a buscar en la próxima montaña descanso para su espíritu y aire fresco para sus pulmones.

Pero había por medio la dificultad de la subida. Había que realizarla a pie, cosa que retraía a muchos. Hoy se puede poner uno en medio de la montaña, en menos de tres minutos, a contar desde el Paralelo. Este milagro lo realiza el funicular. Además, la Expostición, que se acerca, reclama un modo de locomoción rápido y barato.

Imaginable. Tarda solamente en llegar a su término dos minutos con 54 segundos y podría trasportar por hora hasta 6.000 viajeros.

Pero no han de quedar aquí los proyectos. Se piensa hacerle llegar hasta la misma cúspide de la montaña, cosa que anhelan, en primer lugar, los militares que tienen que subir diariamente o no diariamente—al castillo guardado por el batallón de Montaña número 1, por las familias numerosas que viven en las barracas del barrio «Las Granotas», y por la futura población de la Colonia de casas baratas que en número de 1.200 ha de construir la Sociedad de Edificación Urbana. En pocos minutos se subiría a un sitio de los más hermosos que se pueden gozar en Barcelona. Más aun. Se pondrá en comunicación la estación del Paralelo con las Ramblas por medio de un tranvía-lanzadera y así será posible ir a la montaña de Montjuich desde cualquier punto de Barcelona, más rápidamente; realizándose la aspiración de Gedeón de... ¡construir la ciudad en el campo!

PICO DE MIRÁNDULA.

Nuestra Señora del Rosario

Panificadora Modelo, Confeitería, Pastelería de
EUGENIO R. DE LIÉVANA
Esmerada elaboración de pan de Viena, Francés y Bollería.
Se sirven encargos a domicilio.
MORALES, 2. — TELÉFONO, 712. CÓRDOBA

De Sociedad

Mañana, Santa Cecilia, son los días de la Excm. señora Condesa de Colomera y de don Cecilio Valverde.

—En Andújar ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Concepción Rueda Martín, perteneciente a una de las más distinguidas familias de aquella ciudad, para nuestro querido amigo el culto escritor don Vicente Mesa Rivilla, funcionario de Correos de Jaén.

La petición fué hecha por el acaudalado industrial giennense don Faustino Mesa Marín, padre del novio, al acaudalado propietario don Francisco Rueda Lara y su digna esposa doña Asunción Martínez Carios, padres de la novia. La boda se celebrará el día 9 del próximo mes de Diciembre y a ella asistirán algunos de los numerosos amigos que el contrayente tiene en Córdoba.

Anticipamos a los futuros esposos nuestra afectuosa enhorabuena.

—El teniente coronel de ingenieros don Enrique Saiz López, paisano nuestro, queda disponible voluntario en Madrid.

—Llegó de Pedro Abad el párroco don Federico Errato Seco de Herrera.

—Llegó a Lucena, desde donde seguirá visitando las demás Casas de Andalucía, la Rda. M. Provincial de las RR. Carmelitas de la Caridad, acompañada de su Secretaria.

—En el Certamen Literario celebrado en Alcazarquivir el Día de la Raza, ha obtenido nuestro comprovinciano don Carlos Valverde López, dos accesit: uno en el tema 1.º (Canto al Honor y a la hidalguía de la Raza), y otro en el Tema 5.º (Las mujeres de la Raza), los que se publicarán en breve.

Reciba el laureado poeta nuestra más cariñosa felicitación.

M. CABALLERO Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

Venta de Fincas

En subastas extrajudiciales que se verificarán los días 1 y 3 del próximo mes de Diciembre, a las once de su mañana en el Despacho del Letrado don Manuel Enriquez Barrios, Gran Capitán número 15, se venden las siguientes fincas en esta capital.

Día uno, Casa número 12 Paseo de la Victoria, hoy General Primo de Rivera.

Día 3, Casa número 3 calle Hernán Ruiz, y locales números seis y ocho de la calle Industria.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el mismo Despacho, todos los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

La luz eléctrica en Cerro Muriano

El asunto de la luz eléctrica en Cerro Muriano, del que hemos tratado en estas columnas, es cuestión muy interesante por tratarse de un poblado de verdadera importancia, de un barrio de Córdoba que es pulmón de ella, que es lugar ameno y saludable.

Realmente a las puertas de Córdoba no parece bien que haya un poblado que aún se alumbrase con acetileno ó por otros medios primitivos y hemos querido antes de seguir hablando de ello enterarnos bien de lo que hay, de lo que se proyecta y de las posibilidades para el mañana.

Lo que hay es bien poco. Cerro Muriano tiene sus casas desperdigadas, falta allí agua y luz, urbanización completa. Como esas casas que a lo largo de la carretera del Brillante existen, en el interior de cada una habrá las comodidades que el propietario haya implantado en ellas, pero nada más. El Ayuntamiento no ha pensado aún en otros servicios.

La iglesia creó allí una parroquia, el Estado creó unas escuelas, hay lugar para colonias y sanatorios, pero no los elementos que puede haber en un barrio como el de las Margaritas o la Huerta de la Reina, cercanos a Córdoba, o como el de la Electro-Mecánica, de cuyos servicios se ha encargado de la empresa propietaria del barrio.

Hacen falta agua y luz, indiscutiblemente. El agua corriente es un problema que allí no se ha planteado aún. El alumbrado, sí.

Hubo recientemente maniobras militares en aquel campo y vecinos pudientes pensaron en la necesidad de que durante aquellos días hubiese alumbrado y compraron un motor. El motor dió luz, el motor sirvió y ahora se pretende que siga sirviendo.

Se proyecta una cosa económica, a base de una sociedad particular, una forma de cooperativa que beneficiará el núcleo de población, las casas que están agrupadas, pero no las que de ese núcleo se separan.

La razón es bien sencilla. El servicio ha de tener como base un principio económico. No es un Ayuntamiento, es una sociedad quien lo implanta y no como servicio público, sino en interés de sus socios particulares.

Pasa la línea por una fachada y la acometida a esta casa es barata, es un servicio en buenas condiciones, pero hay que tender para una casa una línea de 500 metros y el servicio es distinto. La instalación y el entretenimiento tienen que ser caros; sobre todo si después del tendido de esa línea solo va a servir para una luz de 30 bujías.

Lo natural es que a mayor coste de producción sea más caro lo producido, pero quien ahora solo gasta tres pesetas mensuales estima carísimo el coeficiente que de lo indicado se deduce.

Los iniciadores del proyecto quieren cooperaciones, pero cooperaciones razonables, esto es, cooperaciones en las que se tenga en cuenta la mayor distancia del sitio, el gasto que esto supone y el consumo que ha de hacerse.

Para una finca que ha de tener luz un solo día, no interesa una instalación única de un kilómetro. Unos acumuladores serían más prácticos y el gasto sería el mismo.

Pero es, se nos dirá, que puede llevarse la luz de Córdoba.

También nos hemos enterado de ello. Habría que hacer un tendido de varios kilómetros, con un gasto inicial de 25.000 pesetas. El fluido llegaría disminuido, atenuado el voltaje y a la hora de extender los recibos habría que tener esto en cuenta.

Pero se nos dirá y pasando por Cerro Muriano la línea Peñarroya-Córdoba, no sería fácil una derivación y habría fluido para el barrio? En efecto, la derivación sería fácil pero carísima.

Esa línea viene a 70.000 voltios. Sería necesaria una subcentral que transformara la corriente y la pusiera a cinco mil voltios y en otra transformación la redujera al mínimo necesario para el alumbrado. Cuanto costaría esa instalación y su entretenimiento?

La población de Cerro Muriano no podría subvenir a ese costo y hay que desechar por lo tanto esa posibilidad.

En nuestro sentir lo factible es un acuerdo entre los vecinos o propietarios pudientes que lleven a la práctica el proyecto actual y conforme las posibilidades económicas de esa cooperativa y de aquellos vecinos se amplíen la forma justa y razonable.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

NOTICIAS

JUDICATURA

A petición de los interesados se han dictado trece traslados de jueces de primera instancia. Entre ellos figura el de nuestro comprovinciano don Germán Ruiz Maya, que viene a Córdoba. Sea enhorabuena.

VACANTES

Se encuentran vacantes los cargos de secretarios propietario y suplente del juzgado municipal de Granjuela. Se proveerán en el plazo de 30 días.

DE INQUILINATO

Por la Alcaldía se recuerda a los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, que el próximo día 31 de Diciembre concluye el plazo que les fué dado para la presentación de las hojas declaratorias de inquilinato, esperándose que cumplan todos los interesados ese deber, en evitación de la responsabilidad en que pueden incurrir si dejaren de hacerlo.

LAS BRAVIAS

En una casa de la calle del Queso riñeron esta mañana varias vecinas, resultando heridas en la contienda Manuela Mora López, de 50 años, y Felisa Sánchez Muriel, de 47, las cuales recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

Número 11-16 (mil ciento dieciséis). Es el Teléfono (automático) de la casa VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO — CÓRDOBA — Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes 24

UNIÓN MERCANTIL RECREATIVA

El próximo domingo 25 de Noviembre, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en esta sociedad la celebración de una verbena en su local social Muñices 11, que auguramos resultará bastante lucida.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Josefa Calvo Alba, de contusión erosiva en la región parietal izquierda y antebrazo del mismo lado; Manuel García Osuna, de herida contusa en la región nasal, y Rafael López Rico, de herida contusa en la región palmar de la mano derecha.

SE CAE DE UNA BICICLETA
En la Cuesta del Espino cayó esta mañana de la bicicleta que montaba Bernardo Carrillo Prieto, de 25 años, resultando con fractura de la clavícula izquierda, de carácter grave.

LESIONADO

Jorge Jiménez Estrella rodó por la escalera de una huerta de las inmediaciones de esta capital, sufriendo una contusión de pronóstico reservado en el costado izquierdo.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos donde antiguamente estuvo instalada la farmacia del Sr. Fuentes.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Mañana empezará a actuar en el Teatro Duque de Rivas la Compañía de comedias de María Gámez, que está compuesta por el siguiente personal:

Actrices: Antonia Arévalo, María Baus, Josefina Díaz, Amalia Grau, María Gómez, Emilia Gil, Natividad Moreno, María Melgarejo, Julia Osete, Ángela Plana y Carmen Plaza.

Actores: Antonio Angulo, Manuel D. Luna, Manuel Escamilla, Ricardo Espinosa, Ricardo Galache, Manuel Guerra, Ángel Parra, Manuel Pardo, Francisco Piza y Luis Ruiz Conde.

Apuntadores: Mariano Colduras, Antonio Puerto y Carlos Moreno.

DE QUINTAS

El mozo Francisco Martínez Trujillo, hijo de José y de Josefa, cuyo domicilio se ignora se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para entregarle un documento de interés.

PAPEL MANILA

a precio de fábrica, puestos domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamaños. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, 1—0—0.

MULTA

Por promover escándalo y blasfemar en la vía pública, el Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas al vecino de Adamuz Manuel Broñes Carmona.

ACCIDENTES

En el depósito de máquinas de la estación de M. Z. y A. sufrió un accidente Francisco Rey Márquez, de 35 años, sufriendo una herida contusa ne

la región occipital y dorsal de la mano derecha y contusión en el hombro del mismo lado.

Trabajando en los Almacenes de San Antonio se lesionó el obrero Manuel Córdoba García, resultando con una contusión en la región epigástrica.

SUSTRACION

A doña Margarita Orellana Hierro, le han sustraído en la iglesia de San Andrés un bolso que contenía varios efectos.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda un cortijo, llamado Cortijo Lora, situado en el término municipal de Porcuna, provincia de Jaén, con una extensión superficial de cuatrocientos ochenta y una fanegas de tierra calma.

Para tratar con don Andrés V. Gallardo, Porcuna, en Valenzuela, calle del año, núm. 12, provincia de Córdoba.

La fiesta de Santa Cecilia

El Conservatorio Oficial de Música de Córdoba celebrará mañana los siguientes actos en honor de su Patrona.

Misa solemne en la parroquia de San Francisco a las diez y media de la mañana con sermón por el elocuente orador don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Se interpretará la misa del maestro Rivera Miró por la orquesta sinfónica y las capillas vocales de esta localidad dirigidas por don Aurelio Pérez Cantero, que han prestado su apoyo desinteresado para el mayor esplendor de la fiesta.

Por la tarde a las siete en el Conservatorio primer ejercicio escolar del curso.

Primera parte. Memoria leída por el Sr. Director. Distribución de premios.

a) Liszt. «Rapsodia Húngara», número 11. Alumno: Guillermo Navarro, diploma de 1.º clase, en 5.º año de piano.

b) Liszt. «Rapsodia», número 2. Alumno: Manuel Campanero, diploma de 1.º clase en 8.º año de piano.

c) Rimsky Korsakow. «Canto indio», solo de violoncello, por la alumna Concepción Tienda Moreno, de la clase del Sr. Pablos, acompañada al piano por la alumna Josefina Tienda Moreno, alumna de la clase de la señora Muela.

d) Verdi. «La Forza del destino, Pace mio Dio», romanza para soprano. Alumna: Simona Medina, diploma de 1.º clase, en 4.º año de canto acompañado al piano por la profesora Srta. Carmen Flores.

Segunda parte. a) Chopin. «Fantasía Impromptu». Alumna: Apolonia Putzi, diploma de 1.º clase, en 5.º año de piano. Alumna de la clase de la señorita Muela.

b) Dryla. «Serenata», para violín. Alumno: Antonio Fernández, premio extraordinario en violín, 5.º año. De la clase del señor Villoslada Torres.

c) Puccini. «La Bohème», romanza para soprano. Alumna: Margarita del Río, premio extraordinario en canto, 2.º año. De la clase del señor Director.

d) Herz. «Final del 5.º concierto», para piano. Alumna: Aurelia Hoigado, diploma de 1.º clase en la enseñanza de piano, 8.º año. De la clase de la Srta. Garriga Muller.

Nota.—Los números b y c de la segunda parte, serán acompañados al piano por la profesora Srta. Carmen Flores.

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfono, núms. 42 y 4. Sucursales: Café Gran Capitán. Salones de billar en todos los establecimientos.

Frecuentemente recibimos notas para su publicación, las cuales vienen sin indicación alguna de quién es el remitente. Como no podemos acoger notificaciones anónimas, excusamos decir a quienes nos las envían que las noticias cuya publicación les interese deberán venir con la garantía del remitente, para que la Dirección disponga o no, según estime procedente, la publicación.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	75'75
Deuda exterior 4 por 100	89'10
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1920	95'50
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1917	93'60
Banco de España	585'00
Banco Central	206'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	237'00
Compañía anónima Mengemor fin	265'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'60
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'50
Francos	24'30
Libras	30'09
Dóllars	0'000
Liras	00'00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 150.000:
16.186 Sevilla, Cádiz, Ciudad Real.

Con 70.000:
34.424 Bilbao.

Con 50.000:
5.119 Algeciras, Madrid.

Con 15.000:
36.035 Madrid.

Con 3.000:
385 Salamanca, Barcelona, Sevilla.—
9.734 Valencia, Madrid, Barcelona.—
1.435 Valencia, Barcelona, Madrid.—
17.386 Zaragoza, Coruña, Valencia.—
32.893 Málaga.—15.860 Madrid, Valencia.—
3.852 Madrid, Barcelona.—
1.536 Madrid, Badalona.—17.080 Valencia, Logroño, Madrid.—15.038 Madrid, Zaragoza.—37.893 Málaga.—
8.673 Cartagena, Málaga.—26.032 Zaragoza.—
30.009 Alicante, San Sebastián, Valencia.—5.661 Zaragoza, Coruña, Murcia.

Tienen aproximación de 2.500 pesetas el anterior y el posterior al gordo de 2.000 los del segundo de 1.650 los del tercero y 620 los del cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Real orden disponiendo que se aclare una información periodística respecto a los penados Antonio Ocaña y otros reclusos en el penal de Figueras.

En dicha información se afirma que hay muchas personas que se hallan convalidadas de su inocencia.

La real orden dispone que el Consejo judicial nombre un magistrado y un secretario que aclaren este asunto, mediante las oportunas diligencias.

Disponiendo que el general Ardanaz cese en el cargo de presidente de la comisión de leyes de justicia del Ejército y de la Marina, en materia de justicia criminal.

Se nombra en su lugar a Burguete. Disponiendo que se reconozcan los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, como autoridades sanitarias, dentro de los partidos judiciales en que ejerzan sus cargos.

Reformando algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Nombrando a don Tomás Giner Martínez, perito para que ejerza sus funciones en la Dirección de Agricultura.

Nota

Con motivo de los comentarios que hacen los periódicos a propósito de importaciones, la legación de los Países Bajos ha enviado una nota a los periódicos diciendo:

La legación de los Países Bajos certifica que ni el Gobierno holandés ni ninguna entidad oficial de aquel país, favorecen la exportación de quesos con premios para los importadores, ni por otros medios, según alguien ha supuesto.

Conferencia

La conferencia que el embajador de Cuba había de dar en la Academia de Jurisprudencia mañana, se ha suspendido por coincidir con la comida que da la embajada francesa a los señores franceses y españoles que asistieron a la inauguración de la Casa de Velázquez.

Subasta

En el ministerio de Instrucción se ha verificado hoy la subasta de las obras del grupo escolar Ramón Pelayo, Marqués de Valdecillas, que se construyó en Santander. El tipo de la subasta era 779.424 pesetas. Se presentaron seis proposiciones, haciendo la rebaja de un tanto por ciento que indican.

Se adjudicó la subasta a D. Joaquín Campos Piña, que ha hecho la baja de 70.246 pesetas.

El Rey

Despacharon con el Rey los ministros del Ejército y de Marina.

Luego tuvo el Rey audiencia militar.

Cumplimentó el monarca el agregado militar de la embajada francesa teniente coronel Moulins.

Esta tarde asistirá el Rey a la inauguración en La Equitativa de la institución Rosillo, en la calle Alcalá.

Le acompañarán Estella y algún otro ministro.

El Rey asistirá esta noche a la recepción en la embajada francesa en honor de las personas que han venido a la inauguración de la casa de Velázquez.

El Rey marchará mañana a Santa Cruz de Mudela donde permanecerá tres o cuatro días cazando.

De la Asamblea

Mañana jueves se reunirá en la Asamblea la comisión primera de la misma (Leyes Constituyentes).

En esta reunión se dará a conocer algo de los proyectos que afectan a la reforma de la Constitución y sus leyes complementarias.

Se ha reunido la Sección de Presupuestos de la Asamblea Nacional.

Se dió posesión del cargo de presidente de la misma a don Arturo Forcal, director de Tesorería, y de secretario al asambleista señor Guerra, que en la actualidad desempeña el cargo de cuarto secretario del organismo consultivo.

Yanguas ha dirigido una carta-circular a los asambleistas, diciéndoles que todas las iniciativas o enmiendas que tengan que formular respecto de los presupuestos del Estado, las hagan por escrito y dirigidas al Presidente de la Comisión que ha de dictaminar sobre aquellos.

La información oral no puede llevarse a cabo por el enorme trabajo que pesa sobre la Comisión de referencia.

Deben indicar si desean hacer uso de la palabra en las próximas reuniones plenarias de la Asamblea correspondientes al mes de Diciembre, pues según el número de interpellantes que haya así habrá que fijar el número de sesiones plenarias.

Desde luego advierte que el día 20 de Diciembre comenzarán las vacaciones de la Asamblea Nacional, con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua, y por tanto el señor Yanguas necesita saber mucho antes los datos que pide, para señalar las sesiones que han de verificarse en el próximo mes de Diciembre.

Inauguración

Con asistencia del Rey, el marqués de Estella, Martínez Anido, Aunós y otros ministros, se ha verificado hoy la inauguración del nuevo edificio que en la calle Alcalá ha construido «La Equitativa», fundación Rosillo.

El Presidente del Consejo de administración pronunció un discurso, al que contestó el señor Aunós.

Luego entregó dicho presidente cien mil pesetas en pólizas al Rey, a los ministros y a las autoridades, para que las repartan entre los niños que hoy nazcan en Madrid, especialmente los huérfanos de padre.

Ejército

El general Ardanaz ha sido cumplimentado por los generales Sánchez Ocaña y Gómez Morato y por el teniente coronel Josa.

Le visitó también el Director del Banco de Santander.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por el Presidente del comité de partido de vestido y tocado de Barcelona y los vocales del mismo señores Mora, Rexach y Navarro, por una comisión de patronos de artes gráficas de Barcelona, acompañados del señor Elorrieta, presidente del comité de

Próximo servicio Telefónico Automático

El actual servicio telefónico de Córdoba será sustituido por el sistema automático el día 24 de Noviembre corriente. Se encarece a los señores abonados y al público en general que tengan presente el hecho mencionado y ayuden a la Compañía en la ejecución del cambio con la molestia y confusión mínima. Si algún abonado desea una visita especial de instrucción, le bastará indicarlo, y en cualquier momento se le enviará un funcionario de la Compañía.

La nueva Guía contiene instrucciones detalladas para el uso del teléfono automático. En la cubierta están impresos los números de servicios especiales.

Con la introducción del nuevo servicio, será absolutamente necesario consultar la Guía que la Compañía está acabando de repartir a sus abonados, debiendo asegurarse de que cuenta con un ejemplar antes de que la inauguración del nuevo servicio se efectúe, y si algún abonado no la ha recibido, debe reclamarlo a las oficinas Comerciales de la Compañía en Córdoba, calle Gondomar, 12, antes de las cinco de la tarde del día 24 del corriente mes.

COMPañía TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

artes gráficas de Madrid y por otra de telefonistas que le dió las gracias por la aprobación de su reglamento y creación del subcomité paritario.

Asamblea

Se proyecta la celebración para en breve de una magna Asamblea del Magisterio, lo mismo del Estado que de las Diputaciones.

En Toledo

Los excursionistas franceses y españoles han visitado los monumentos quedando muy complacidos de la excursión. En total eran 120.

Almorzaron en la casa del Maestro. En la finca de Buenavista, propiedad del Conde de Romanones, fueron obsequiados con un banquete, regresando luego a Madrid.

La casa de Velázquez

Hoy han marchado a Toledo los extranjeros que vinieron a la inauguración de la casa de Velázquez.

Han visto los monumentos toledanos acompañados del ministro de Instrucción señor Callejo.

La Secretaría de relaciones exteriores prepara para mañana un almuerzo en honor de los personajes aludidos.

El banquete será de 30 cubiertos y se verificará en el patio llamado de Colón, que se adornará profusamente.

Del Ejército

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Marina y de Ejército.

Los de Ejército han sido los siguientes:

Concediendo la libertad condicional a un corriendo de la penitenciaría de Mahón y a otro del reformatorio de Alicante.

Nombrando capitán general de Zaragoza al teniente general señor Fernández Heredia, que es capitán general de Canarias.

Idem para el archipiélago de Canarias al señor Rodríguez Casademunt.

Nombrando inspector de los servicios de Artillería de la quinta región a don Joaquín Gay, que lo era de la séptima.

Idem para la séptima a don Manuel Junquera.

Concediendo la cruz de San Fernando al teniente de caballería, fallecido en acción de guerra, don Ángel Fernández Moreno.

Confirmando la medalla militar al comandante de artillería don Luis Solano.

Idem al teniente coronel don Francisco Soler.

Igual condecoración a los tenientes de infantería don José Merino y don Fernando Silvero.

Concediendo la medalla militar al capitán don César Mesa.

Idem al comandante don César Fernández Aparicio.

Concediendo la indemnización de tres mil pesetas correspondiente a la

medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, que posee el capitán de infantería don Eladio Amigo.

Estella

El Marqués de Estella despachó hoy con el ministro de Justicia Cultos.

Después recibió las visitas del Nuncio de Su Santidad Mons. Tedeschini, del Conde de la Viñaza, generales Nouvilas, Gómez Morato, Ruiz de Portal y Marqués de Hoyos.

Banquete

En el Hotel Palace se ha celebrado hoy un banquete en honor de Aunós y del Director de Montes y caza señor Elorrieta.

Asistieron más de 200 comensales. Se pronunciaron discursos en los que se ensalzó el compañerismo.

Cuatro millones

La suscripción nacional en obsequio del marqués de Estella alcanza ya la cifra de tres millones doscientos mil pesetas. Se espera que llegue a cuatro millones de pesetas.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Autorizando al teniente general don José Rodríguez Casademunt, para que fije su residencia en Madrid.

Idem idem al interventor del Ejército, don Augusto Bernier.

Anunciando oposiciones para cubrir 23 plazas de profesores terceros de veterinaria militar.

Ladrones

Han sido detenidos varios individuos que formaban una banda que se dedicaba a cometer grandes estafas con carbón.

A pique

Meilla.—Cerca del faro del Cabo Quilates se ha estrellado una embarcación que ha estado seis días a merced de las olas. Era una embarcación pesquera cuya tripulación se ha salvado.

Cuartel

Santander.—Se ha inaugurado un cuartel para la guardia civil que ha construido el Banco de la Industria y del Comercio, con el apoyo del Estado.

Las obras han costado más de medio millón de pesetas.

Corona

Cartagena.—El agregado naval de Perú ha depositado hoy una corona sobre la tumba de Isaac Peral.

Desgracia

En la calle Fuencarral explotó un infierno a la criada Juana González. La explosión produjo daños en la cocina.

Se cayeron algunas paredes. Resultó herido gravísimo el niño de 18 meses Rafael López. Además resultaron heridas las criadas Juana Agus-

tin, María Escribano y Elvira de Juan y Aurelio Ferrer.

Lotería

Bilbao.—El premio segundo de la lotería de hoy se ha vendido en la administración de la calle de Correos.

Congreso

Bilbao.—El Presidente de la Diputación ha marchado a Vitoria para asistir al Congreso de Música Sagrada.

Reclutas

Cádiz.—Aminó el temporal y hoy han salido 506 reclutas para África.

Entierro

El entierro del boxeador Sottolongo se ha verificado esta tarde.

Su cadáver fué llevado hasta el cementerio a hombros de compañeros.

En los relevos iban siempre tres boxeadores blancos y tres negros, como negro era el finado.

Presidieron el duelo los diplomáticos cubanos y presidentes de sociedades deportivas.

Extranjero

Explorador

Londres. El comandante Eckener ha llegado a un acuerdo con el explorador sueco Nans, para realizar una excursión al Polo Norte, a bordo del «Conde de Zeppelin».

A España

Buenos Aires.—A bordo del trasatlántico italiano ha regresado a España el teniente coronel Herrera.

Ejecutados

Oficialmente se ha hecho público que en Pñening Benamur han sido ejecutados dos indígenas bandoleros de la cuadrilla que asaltó el coche que iba la señora de Coma, que fué asesinada.

Ladrones

Londres.—Han sido robados dos bancos, en los Estados Unidos.

Los ladrones entraron revolver en mano, amenazaron a los empleados y se llevaron 10.000 dólares.

Ministro

Londres. Sir Ward ha sido nombrado nombrado ministro de Nueva Zelanda.

Explosiones

Londres. La prensa dice que la causa de la explosión de cartuchos habida en San Vicent se debe a haberse caído una caja que filzó explosión y fué el origen de que las demás explotaran.

En Melbourne ha explotado una bomba en casa de Swanov, director de una empresa naviera. Por estar ausentes inquilinos y criados no hubo daños personales.

DE ACTUALIDAD

La Prensa de Italia y el Fascismo

En el artículo precedente hemos visto que, según las estadísticas que personalmente ha hecho el cronista, con las listas impresas que ha recibido, pasan de 3.000 los periodistas italianos, incluso los colaboradores, todos ellos inscritos en los Sindicatos profesionales, que son los legales. Suman 75 los periodistas todavía no inscritos. El núcleo mayor de profesionales corresponde al sindicato de Roma. Sigue, en número, el sindicato de Milán, al cual pertenecen el «Duce» y su hermano Arnaldo Mussolini.

La Prensa de Italia ha tenido los siguientes cambios numéricos, en los años pasados y en el presente:

Año 1924-1925, 2.622 publicaciones; 1926, 3.301; 1927-1928, 3.342.

La Prensa política, según nuestra última estadística, con datos oficiales, recientes, arroja 536 publicaciones propiamente políticas, incluyendo en esta agrupación los periódicos humorísticos. La Prensa italiana en el resto de Europa suma 78; la italiana en América, 168; correspondiendo cerca de la mitad de esta última cifra, 78, a los periódicos de los Estados Unidos y del Canadá, y 9, a África, Asia y Australia.

Aparece en Italia el hecho de que desde el año 1924 disminuyen los periódicos esencialmente políticos. En cambio, aumenta mucho el de los no políticos. He aquí la demostración:

Año 1924-1925, 1.674; 1926, 2.481; 1927-1928, 2.896.

Veamos algunos detalles de las 2.896 publicaciones periódicas italianas no políticas, que en la actualidad aparecen en el Reino de Italia.

Religión, católica, casi exclusivamente, 249 revistas, semanarios, boletines, etc.; Medicina, 237 publicaciones técnicas, 186; Comercio e Industria, 176; lecturas variadas (para adultos

y niños), 133; revistas de alta cultura, 111; Derecho, 105; Agricultura, 85; publicaciones pedagógicas y escolares, 76; deportes, 71; economía y hacienda, 62; teatro, 56 (sin incluir 14 de cinematografía); bibliografía, 46; revistas literarias, 44; publicaciones de beneficencia y previsión social, 37; bellas artes, 36.

Con cifras menores figuran las restantes agrupaciones de la clasificación por materias (ciencias, etc.) La Prensa de Italia en sus Colonias tiene cierta importancia.

La Prensa se concentra, sobre todo, en las grandes ciudades: Roma, Milán, Nápoles, Turin, Génova, Palermo, Florencia, Trieste, Polonia, Venecia, Mesina, Bari, Ferrara, Liorna, Padua, Tarento y otras muchas más urbes populosas.

Existen en Roma 66 corresponsales de diarios de provincias y 63 del extranjero. Hay 18 agencias de información periodística, varias de ellas publicando boletines y hojas informativas a sus abonados de la Prensa. Se cuentan en el Reino, especialmente en Roma, Milán, etc., 22 agencias de anuncios.

Nuestra estadística da un total de 304 casas editoriales, correspondiendo 96 a Milán, 36 a Roma, 26 a Turin, 23 a Florencia, 13 a Nápoles, 8 a Génova, etc.

En 1924-1925 había, además, 89 casas editoras de música (Milán, Nápoles, Roma, etc.) En ese año contamos 1.830 imprentas y litografías, 1.140 librerías, 246 de talleres especiales de artes gráficas, 40 de fotogrado, 129 encuadernadores y 153 fábricas de papel.

En el año 1921 encontramos 747 revendedores de periódicos, que ejercían su trabajo en 444 poblaciones distintas de Italia.

Un anuncio, que acabamos de vernos da noticia de que existe en Italia la Casa editora «Cardenal Ferrari», casa católica, establecida en Milán, en la plaza del Cardenal Ferrari, con casas filiales en Roma, Génova y Bolonia.

Dicha casa edita «L'Osservatore Romano» (que es el órgano diario oficial de la Santa Sede) y «Avenir d'Italia», otro gran rotativo católico que se edita en Bolonia. Además dicha casa saca a luz cuatro semanarios, uno popular, otro para las familias, otro para jóvenes varones y, finalmente, el dedicado a las señoritas católicas. Son todas publicaciones católicas de gran importancia.

Otra de nuestras estadísticas: La Prensa católica italiana es la que más crece en ese hermano país peninsular, como también es peninsular España.

Se ha discutido mucho a Mussolini y a sus doctrinas, pero los hechos demuestran, hasta matemáticamente, que ha salvado a Italia y, según otros muchos no menos razonados juicios, a Europa y al mundo entero.

Mussolini cree que con sus planes seguirá siendo el salvador de su Patria y que la Prensa, por él reglamentada, dará frutos insuperables y, además, que los periodistas tienen más asegurada su vida profesional, su economía personal y familiar presente y la del porvenir.

Para dar conocimiento a todos de sus reformas ha tenido el acierto de presentar pruebas documentales ahora y con la debida regularidad seguramente sacará a luz otros libros y documentaciones, no menos demostrativas, por que el «Duce» hombre de acción, y enemigo de vanas palabras, quiere que le juzguen con pruebas, con hechos, y con las irrefutables verdades matemáticas y de las estadísticas. Es el mejor y conveniente lenguaje, para los hombres rectos, que juzgan imparcialmente.

EDUARDO N. YARRO SALVADOR.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias Bibliografía Suscripción: Apartado, 8.881 Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisi-

VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

CASANA - DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

Redacción y Administración Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	10	20	35, 40, 50	15	30	45, 50, 60	En primera plana, abajo, un precio: Arriba, dos ú timas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	15	30	45, 50, 60	20	40	55, 60, 70	
3	9 » 13	15	30	60, 80, 100	20	40	70, 90, 125	30	60	80, 100, 125	
4	13 » 13	20	40	70, 90, 125	30	60	80, 100, 125	40	80	100, 125, 150	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	75	150	175, 200, 300	100	200	250, 300, 400	
6	13 » 20	75	150	175, 200, 300	100	200	250, 300, 400	150	300	400, 500, 600	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	125	250	300, 400, 500	175	350	400, 500, 600	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	150	225	300, 400, 500	200	300	400, 500, 600	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	300	400	500, 600, 750	400	500	600, 750, 1000	
10	26 » 41	300	500	600, 750	400	600	750, 1000	500	750	1000	
11	54 » 41	600	750	1000	750	1000	1000	1000	1000	1000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callo! que da Vida y Juventud

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **Ungüento mágico** desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO, VERRUGAS y JUANETES.

Hay muchas imitaciones eficaces, exigid **Ungüento mágico**
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 15.—Madrid

TRANSPORTES

Camioneta Cherrok, para viaje dentro y fuera de la población. Precios módicos. Razón, Plaza Cánovas 2, (Cervetera). 15-2

RELOJES A PLAZOS

A largo crédito. Extenso surtido de relojes de pared, enorme variedad de pulsera y de bolsillo.
Desde 8 pesetas al mes; relojes de oro de ley.
La casa más económica de España
Venta a provincias
Relojería Royal, Alfonso XIII, 36

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Manila, Cebu, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llegará a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK CUB Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIO COMBINADO
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO COMERCIAL
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMACAL)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dícera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan 9 y 11.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

La revista de actualidad gráfica del hogar calórico:
LA HORMIGA DE ORO.

Cada año publica 52 números. De 2,000 a 2,500 páginas, de ellas, cerca de 1,000 en papel couché, 2,000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 o más bellas tricromías propias para encuadrar. 2 novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.
Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. Escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis sin compromiso alguno, un número de muestra.
A los que se suscriban en esta fecha, abonando la suscripción de 1929, le serviremos la suscripción gratuita hasta terminar el año actual.

RAFAEL DIAZ PINTOR

PÉREZ DE CASTRO 6-CÓRDOBA

Tallas - Restauraciones
Dorados - Papeles pintados

Carne Líquida

del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de buey del Uruguay.

Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía.

Es útil en las enfermedades crónicas y para tuberculosos, agrios, dietomanos, los emigrantes Drea, Blanca, de Coaña, Vieiras, Reguila, etc.

Cada gota es un átomo de vida.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

“El Defensor de Córdoba”
se vende en Madrid en el kiosco “EL DEBATE”
Frente a las Calatravas

Fernando Guijo

DENTISTA
Calle Gondomar, sin número